



GOBIERNO MUNICIPAL

SAN MATEO ATENCO

2022-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



"2023. Año Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MSMA/DOP/FAISMUN-2023/18-IR

ACTA DE FALLO

En San Mateo Atenco, México, siendo las **12:00 horas**, del día **24 DE AGOSTO DE 2023**, se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas e invitados del **Ayuntamiento de San Mateo Atenco** y representantes de las empresas participantes; en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 211, Bo. San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, C.P. 52104, para dar a conocer el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** respecto a las propuestas aceptadas para revisión, análisis y evaluación en el acto de apertura de proposiciones, y respecto al concurso por Invitación Restringida No. MSMA/DOP/FAISMUN-2023/18-IR, relativo a la obra denominada: **REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA CÍVICA, BARRIO SAN NICOLÁS, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.**

En este acto se procede a dar lectura del resultado del dictamen técnico emitido por la Dirección de Obras Públicas y en términos de lo que establecen los artículos 12.27 y 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 61, 62, 63 y 64 del reglamento, respecto al análisis y evaluación de las propuestas.

Se tiene por presentado el cuadro comparativo del cual se desprenden los siguientes montos:

EMPRESA	MONTO
1 CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.	\$999,739.79
2 SERVICIOS DE CONSTRUCCION PIX A IM, S.A. DE C.V.	\$1,017,074.85
3 CONSTRUCTORA NANTUCKET, S.A. DE C.V.	\$1,044,338.46

(Los montos señalados incluyen el impuesto al valor agregado).

De acuerdo a lo anterior La Dirección de Obras Públicas está en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

Se adjudica el contrato del concurso por Invitación Restringida número. **MSMA/DOP/FAISMUN-2023/18-IR**, referente a la realización de la obra denominada: **REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA CÍVICA, BARRIO SAN NICOLÁS, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.**, a la empresa: **CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.**, por haber cumplido los requisitos estipulados para el efecto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su correspondiente Reglamento, con la certeza y legalidad debidas.

Por un monto de: **\$999,739.79 (novecientos noventa y nueve mil setecientos treinta y nueve pesos 79/100 M.N.)** Con I.V.A. Incluido.

Lo anterior por ser la propuesta solvente más baja respecto al presupuesto base, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.



"2023. Año Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MSMA/DOP/FAISMUN-2023/18-IR

Con fundamento en lo previsto por el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo Del Código Administrativo Del Estado De México, se hace del conocimiento de la empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de obra pública que deberá presentarse para la firma del contrato correspondiente en la Dirección de Obras Públicas ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 211, Bo. San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, C.P. 52104, San Mateo Atenco, Edo. Méx., el día **25 DE AGOSTO DE 2023 a las 15:00 horas, así mismo se le comunica que la fecha de inicio de obra será el día 28 DE AGOSTO DE 2023.**

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

Lo anterior lo da a conocer la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México como resultado del concurso por invitación restringida número **MSMA/DOP/FAISMUN-2023/18-IR.**

No habiendo ningún otro asunto a calificar se procede a firmar la presente acta por los que en este acto intervinieron, siendo las **12:45** horas del día en que se actuó.

ACTA DE FALLO			
POR LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO			
NOMBRE	ÁREA	CARGO	FIRMA
1 Ara. J. Concepción E.P.	Obras Públicas	Director	
2 FRANCISCO GARDUÑO MARTÍNEZ	UIPPET	AUX. ADM.	
3 Ing. David Corza	Obras Públicas	jefe de Normatividad	
4			